



DIARIO DE CORDOBA



TELÉFONO NÚM. 1.244

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION y REDACCION
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La riqueza aceitera

ORO ESPAÑOL

El aceite de España es solicitado en todos los países del mundo

Se ha hecho poca labor constructiva en España. Emociones grandes en algunos momentos políticos, y luego, abandono absoluto de la masa, para dejar hacer, creyendo la gente, que un Gobierno puede ocuparse de buscarnos una felicidad, que nosotros mismos desdenamos, desde el momento que no ponemos de nuestra parte el esfuerzo personal para ello.

La exportación agrícola española estuvo abandonada como tantas otras producciones del país, por culpa de los mismos productores. Por que un ministro puede ser hasta despreocupado y torpe, pero las clases sociales no pueden dejarlo todo en su mano y menos cuando su labor sea contraproducente. La exportación agrícola española tienen que orientarla los verdaderos interesados directos del problema: los productores.

¿Cómo?... Organizándose. Nada más que organizándose. La unión les da la fuerza necesaria para que en las altas esferas oficiales se les atiendan, resolviendo sus peticiones, orientándolas hacia un interés general, en el contraste de las otras clases. Para eso están los Gobiernos, pero no para convertirse en organizadores de lo que los propios interesados no han querido organizar.

El aceite español es oro puro. Oro de España, que lo solicitan la mayoría de los países del mundo. Alguno, como Italia, gran productor, casi nivelado al suelo español, y algunos años superando en producción, abre sus mercados al de España como ninguno.

En la producción mundial de aceite de oliva ocupa España el primer puesto. Le sigue Italia y después Grecia, quedando el resto de los países, muy por bajo de nuestras estadísticas. En el año 1929-30, España tuvo una producción de 6.600.835 kilos; Italia, 3.000.000; Grecia, 736.000; Portugal, 585.000; Francia, 86.000; Yugoslavia, 45.000; Siria y Líbano, 150.000; Argelia, 300.000; Túnez, 700.000; Tripolitania, 52.000; Marruecos franceses, 80.000; Chipre, 6.435; Palestina, 18.430.

Es decir, de un total de doce millones y pico de kilos, España figura con más de seis millones y medio de producción.

Y en el año 1930-31, cosecha mundial reducida, si se compara con la extraordinaria del año anterior, pues lo que ascendió a un total de 4.100.000 kilos de aceite, de ellos fueron de España, 1.149.408.

Como se ve por estas cifras de producción, España se mantiene firme ante el resto de los países. Y el aceite es un producto extendido por toda la península: por Baleares y Cataluña, por Levante, por la Mancha, por Extremadura, por Aragón, por Castilla la Nueva y la llamada región central, y no digamos por Andalucía. Hasta Galicia aunque escasamente y Navarra y Rioja, son tierras productoras de ese "oro español" que tanto se aprecia por el mundo.

Hay que seguir orientando esa explotación, porque a la producción de la cosecha pasada debe añadirse el "stock" grande de exceso de producción en los años 1927-28 y 1929-30. Pero debe orientarse con una gran propaganda, no ya en el extranjero, sino en las mismas regiones españolas como en algunos países se ha hecho, llevando al ánimo del productor, la necesidad de formar las organizaciones locales, con sus estadísticas serias, la variación de cualidades, las necesidades del mercado consumidor y la cantidad que va formando el "stock" sobrante, para el intercambio y la exportación, en esta última, con envases adecuados y presentación adecuada. La Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, ha dado un gran paso en la organización; pero falta más camino que andar, por que el extranjero necesita de alicientes supremos que le subyuguen comercialmente y técnica suficiente para que con facilidad, llegue el producto a todas partes. Y más aún; que de esa organización se beneficie el pequeño labrador, que suele encontrarse siempre al margen de estas ventajas. La riqueza olivarera de España, puede transformarse en oro. Oro brillante, que de las arcas extranjeras puede venir a los bolsillos de los españoles para nacionalizarlo y llevar la paz a todos los hogares.

Valentín F. Cuevas

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Tel. 2828.
CORDOBA

LA MEZQUITA EN PELIGRO

A continuación publicamos el informe de los técnicos municipales emitido por orden del alcalde acerca de las excavaciones efectuadas en la Mezquita:

Sr. Alcalde: Personados a las ocho de la mañana de hoy acompañando al señor alcalde el arquitecto e ingeniero que suscriben en las obras que para reconocimiento del subsuelo y con fines de investigación arqueológica, se realizan en la Mezquita, y después de un detenido examen de las excavaciones practicadas y elementos de la construcción afectados por las obras dichas, han podido apreciar el deficiente estado en que vienen apareciendo las cimentaciones de las columnas compuestas de sillares mal colocados en estado de descomposición la piedra de algunos de ellos y con grietas motivadas por las cargas que sobre ellas actúan las de otras, sin que no obstante aparezcan en los arcos similares grietas, fragmentos ni señales que acusen movimientos en la construcción como consecuencia de las obras referidas, que por otra parte, según manifestaciones de los encargados de ellas han dado fin en aquella zona, habiéndose de proceder inmediatamente al total macizado de las mismas. Al propio tiempo y a la vista de las deficiencias notadas en tan vitales elementos de la construcción, como son las cimentaciones, proponen los que suscriben se aproveche el actual estado de las obras para efectuar un cuidadoso recalczo siquiera se limite al de las cimentaciones que aparezcan en peor estado. Córdoba a 22 de Noviembre de 1932.— Firmados y rubricados, Julián Azofra, J. M. Font, Carlos Saenz Santa María.

El alcalde señor de la Cruz Ceballos en el momento de recibir el anterior informe lo transmitió al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El encargado de las obras de la Mezquita don Rafael Aguilar recibió ayer un telegrama del arquitecto señor Rodríguez Cano, director de las mismas, ordenándole que las suspendiera.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Eduardo Dago núm. 6 duplicado (Madreca Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, manifestó ayer a los periodistas que la noche anterior no pudo reunirse la Comisión de Policía Rural que entiende en las denuncias relativas al laboreo forzoso en las fincas mal o deficientemente cultivadas, por incomparecencia de los vocales patronos, uno de los cuales actúa como secretario de dicha Comisión. En su virtud la había vuelto a citar urgentemente, para el próximo viernes, previniendo que la falta de asistencia a la misma sin causa justa la estimará muy a pesar suyo como una obstrucción a las leyes de la República y dará cuenta a la superioridad para los efectos procedentes.

A los poseedores de bicicletas

Se les avisa que también ellos deben concurrir a dar cuenta de las características de sus vehículos, que deben constar en la estadística de requisición militar que actualmente se confecciona en el Ayuntamiento.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Isidoro García Tejero, por tirar piedras sus hijos José y Juan en la vía pública; de Manuel Pérez Rodríguez, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida por la calle Céspedes; de Antonio Roca, por tener en circulación un carro de transportes careciendo de la tablilla de haber pagado el arbitrio municipal y de Pascual Cazalla Castellano, Antonio Jiménez Ambrosio y Antonio Muñoz Costa, por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 5, dió conocimiento de haber depositado en el Asilo, un burro que apareció sin dueño conocido en el cortijo Hijuelo.

El 32, dió cuenta de haber sido curado en la Casa de Socorro, Antonio Díaz Luna, de heridas que se produjeron a causa de una caída.

El 55 y el 101, detuvieron a Manuel Pinilla González y a Bernabé Cuenda González, por maltratarse de obra y promover escándalo en la Avenida del Gran Capitán.

ARTE UNA EXPOSICION DE ALBARRANCH

El pintor fue antes albañil

Al notable pintor alicantino Vicente Albarranch lo han catalanizado en Granollers, por el cumplimiento de un deber en el desempeño de su empleo en el Registro de la Propiedad Industrial de dicha capital. Pero como decimos es alicantino. Nació en Elche y lleva en su paisaje el alma mediterránea impresionista genial de la naturaleza. Su padre goza de una excelente popularidad por su trabajo artístico de la pirotecnia. Es el que creó en los fuegos artificiales españoles la hermosa composición de luces y dibujo que se llama "Palmera". El hijo ha resultado un artista extraordinario, como lo demuestra en la exposición que acaba de inaugurar en el salón de "Heraldo de Madrid".

Un discípulo de él, Hilario Brugarolas, que le acompaña en el viaje expresamente para instalar los paisajes, nos dice con una nerviosidad espiritual:

—Es mi maestro. Le quiero mucho, no solamente por su arte, como gran paisajista, sino porque es un intelectual admirable.

—¿...? —Tiene ahora 34 años—nos dice Brugarolas. Pasó muchos trabajos. Tuvo que luchar bastante hasta conseguir un destino seguro que pudiese reivindicarle, para seguir la marcha de su arte que era su obsesión. Cuando llegó a Granollers, aún desconocido, tuvo que trabajar hasta de albañil. Después... se casó; tuvo un empleo en el Registro de la Propiedad y aprovechó los ratos que tenía desocupados en la pintura. Todas estas obras las ha pintado siempre aprovechando ratos sueltos que le dejaba su ocupación oficial. Tanto así, que acababa de inaugurar esta exposición, tendremos que abandonar Madrid, porque su presencia la reclama el cargo que desempeña en Granollers.

Después de esta breve charla examinamos los cuadros de Vicente Albarranch. Es un paisajista inquieto; estudia la naturaleza; no afecta sus obras con durezas ni arribismos; es llano, comedido, sobrio, sin petulantías pictóricas en querer crear una novedad sin lógica como muchos hacen. Estudió el alma clásica, más que el modernismo insensato, y con este espíritu, desecho de hacer una personalidad estética, construyó bajo una tendencia nueva, esos paisajes absorbentes, belleza natural, que titula "Mirando al llano", "Callejón del canario", "Costa brava", Santa Quiteria" y "1.800".

Presenta sesenta y una obras; la mayoría son apuntes, pero apuntes consagrados ya por su retina; apuntes hechos, valiosos, de un mérito extraordinario, tanto es así, que muchos de los que exhibe, pertenecen a colecciones particulares, tales como la colección Pagés y la colección Mora. Este triunfo lo ha conseguido Vicente Albarranch sin acudir a certámenes nacionales y sin prodigarse en propaganda. Albarranch es estimado en los centros intelectuales de Cataluña y apreciada su pintura como merece, esa técnica tan personal, que a nadie copia. Se levanta y se descubre a sí mismo. Entre los más bellísimos apuntes destaca el titulado "Sol de la tarde" y "Al fondo el molino", "Cipreses del silencio" y "Frente al mar latino".

Albarranch, el alicantino catalanizado, que sabe del sufrimiento como nadie, ya que como decimos hasta albañil tuvo que ser, merece sobradamente los triunfos que está consiguiendo como gran paisajista. El arte sabe premiar muchas veces el esfuerzo humano aunque padezca desentenderse por el momento de los que lo practican alterándolo con otra profesión.

José Guillot Carratalá

(Prohibida la reproducción)

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar el teniente coronel de Infantería don Ricardo Sánchez Canalucho, que procede de Ubeda.

Al interesado

Se ruega la presentación en la Comandancia Militar del soldado, licenciado Antonio Sánchez Galisteo, para entregarle documentos de su interés.

AVISOS UTILES

Curar el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

Cartas de Alemania EL DESARME

Bismark decía que las sumas consagradas para sostenimiento y aumento de los ejércitos debían considerarse como la "prima del seguro" pagado por el pueblo para el mantenimiento de la paz. Francia a pesar que no ha confesado paladinamente su opinión parece a juzgar por los dísticos que hacen sus gobernantes que tiene la misma que el Canciller de Hierro y este detalle que pudiera justificar la pena de con signarse en letras de molde aunque solo fuese como curiosidad histórica en estos momentos que se discute con pasión el resultado de la Conferencia del Desarme y la actitud de Alemania.

Desechada por utópica la idea del desarme absoluto,—todos los Gobiernos—dicen todos los internacionalistas, tienen el deber moral de mantener un ejército para poder resistir una injusticia o repeler una agresión. Ya que en el Derecho internacional no se puede imponer una sanción, se ha intentado en estos últimos tiempos solucionar este arduo problema por medio de una limitación de armamentos o de satisfactorias garantías.

El primer paso en este sentido se le impuso a Alemania el Tratado de Versalles que redujo el ejército alemán a un ejército profesional, la Reichswehr con un total de cien mil hombres—siete divisiones de infantería y cuatro de caballería—pero sin artillería pesada, sin aviación militar, sin carros de asalto, sin "stocks" de repuesto y sin Estado Mayor central. También se prohibió la fabricación de gases tóxicos y de acorazados de más de diez mil toneladas y el uso de submarinos. Condiciones que aceptó Alemania con la esperanza manifestada por los aliados de reducir paulatinamente y en proporción sus respectivos armamentos.

No obstante esta situación de inferioridad, la Reichswehr inspira vivas inquietudes quizás por la manifiesta inclinación de la juventud germana, por los uniformes y las paradas y los ejercicios militares; inclinación recrudescida y agudizada por las instituciones pseudo-militares de la post-guerra que en un momento dado podrían llenar los cuadros de un ejército imponente de 10.000 suboficiales admirablemente entrenados.

Los aliados, por el contrario, continúan armados hasta los dientes como podrá el curioso lector apreciar en el cuadro siguiente:

Francia, 4.500.000 hombres, 62.000 ametralladoras, 5.200 cañones, 3.500 tanques y 2.800 aviones; Rusia, 6.500.000, 23.000, 3.000, 250 y 1.700; Italia, 3.500.000, 16.000, 3.000, 150 y 1.015; Polonia, 3.200.000, 36.000, 5.430, 350 y 800; Inglaterra, 2.000.000, 14.200, 1.500, 580 y 2.400; Japón, 1.800.000, 21.000, 1.930, 40, y 1.000; Estados Unidos, 1.420.000, 35.000, 4.010, 2.100 y 3.100; Checoslovaquia, 1.300.000, 21.000, 2.100, 100 y 600; Yugoslavia, 1.150.000, 8.750, 2.000, 50 y 450; Bélgica, 800.000, 4.073, 851, 50 y 300; Alemania, 100.000, 1.926, 288, 00 y 000.

De estas cifras, solo cabe una conclusión. Que Alemania es inofensiva aún en el caso poco probable que los nacionalistas exaltados cometan una de las tantas pifias irremediables como nos tienen acostumbrados. Entonces, si estas garantías no son suficientes, hay que volver el problema y estudiarlo desde otro punto de vista. El de confianza. Pero una confianza que teniendo en cuenta las diversas y múltiples características de los pueblos y las circunstancias del momento presente inspiren a los gobiernos una garantía satisfactoria. Y aquí vienen otra vez los dísticos y las argucias de los Gobiernos, de los políticos y de los diplomáticos.

José Luis Mozos

Diputación provincial

Obras en un camino vecinal

Con los fondos para la ejecución de caminos vecinales recibidos por la Diputación provincial con cargo al ejercicio de 1931, que no se invirtieron y ahora han sido rehabilitados, se van a reanudar por administración las obras del camino de Córdoba a Guadalcazar por la Torrecilla, Villafrañquilla y Malpartida.

Tales obras empiezan hoy en el trozo del kilómetro 411 de la carretera general de Madrid a Cádiz y la Torrecilla, en una longitud de 3.000 metros y en ellas se proporcionará ocupación por ahora a unos veinte obreros, cuyos volantes serán distribuidos en la Bolsa del Trabajo y en las sociedades obreras.

En la semana próxima se podrá ampliar a cincuenta el número de braceros que trabajen en este camino.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

LA SEGUNDA SESION DE LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO DE 1932

Madrid

A las nueve y cincuenta de la mañana llegaron al Palacio del Senado los procesados por el golpe de Estado de Primo de Rivera.

A las 10'35 se constituyó el Tribunal.

En los escaños toman asiento treinta diputados.

Las tribunas están repletas de público.

El señor Peñalva mantiene su voto particular.

Dice que la lentitud con que ha obrado la Comisión ha sido fatal, pero necesaria, y justifica de injustas los reproches que se le han hecho.

Vengo aquí—dice—con la conciencia tranquila, de que sois un Juzgado que representa la soberanía nacional.

Todos sabemos lo ocurrido el 13 de Septiembre de 1932 y cuáles fueron los móviles del golpe, que tenían fines comunes y algunos especiales.

El rey tricionó sus deberes buscando quienes se salieran de la legalidad.

Los culpables tuvieron algunas virtudes, pero también muchos errores, entre ellos, el de pretender representar el espíritu de Cuerpo.

Su mayor pecado fue la soberbia. La dictadura desorganizó el Estado, obedeciendo los generales las órdenes del dictador.

Hay en este proceso, concurrencia de delitos y concurrencia de normas penales.

Los hechos constituyen un ataque a la soberanía nacional.

La figura de delito es la de haber secuestrado la soberanía nacional.

El general Saro debe ser comprendido en la segunda categoría de delinquentes.

Para los generales del primer Directorio solicito la pena de cuatro años de destierro y para los demás grupos las consignadas en mi voto.

Es preciso que el Tribunal se prengua contra el espíritu español que propende al olvido y al perdón y aun que este se concediera después, hay que tenerlo presente en la sentencia.

Si no imponemos sanciones rápidamente podrían repetirse los hechos y este caso no debe volver a repetirse en España que es un país civilizado.

La sentencia debe ser un estigma que lleven en la frente los causantes del delito y constantemente se lo recuerden a ellos y a los demás.

A continuación el señor Suárez Uriarte explica su disenso con el informe de la Comisión.

Relata la definición que en su propuesta hace la Comisión, calificando el delito de alta traición cuando este no figura en el Código.

¿Qué necesidad tenéis de inventar formas de delito, cuando los hechos encajan en las normas del Derecho?

Califica de error las propuestas del fiscal y del señor Peñalva al elevar los hechos a la categoría de alta traición.

Esto ha sido una consecuencia de lo prejuzgado por el fallo contra el rey feñol.

Este caso era distinto, por que el rey era inviolable.

Si estos procesados son conde-

dos por el delito de traición, resultará que la sentencia es para ellos más grave que lo ha sido para el rey, por que este no volverá más a España, pero los procesados no renuncian a vivir en su patria.

Los hechos deben calificarse de rebelión militar atenuada y muy cualificada para los generales del primer Directorio que con su apoyo al movimiento no pensarán las consecuencias que acarrearían los hechos.

Todos los demás son culpables de un delito contra la forma de Gobierno, con la diferencia para los generales del segundo directorio y ministros del Gabinete cívico-militar ya que en el primero solo hubo un ministro que fue Primo de Rivera el cual juró ante el notario mayor y era el único que firmaba y a los generales que fueron sus auxiliares, les alcanza la eximente de la obligada obediencia.

A las doce de la mañana se suspendió la vista unos minutos.

Reanudada la sesión, informa el señor Pita Romero, defensor del general Berenguer, (Don Federico).

Comienza diciendo que aceptaba la defensa del procesado por la objetividad de letrado.

El decreto de amnistía de delitos políticos votado por las Cortes en el mes de Abril, excluye toda responsabilidad penal para mi patrocinado.

En el movimiento de Septiembre, participaron los generales de Madrid para evitar una dictadura de las Juntas de Defensa que personificaba el general Aguilera.

Niego que hubiera concierto de voluntades.

Por los actos anteriores al golpe de Estado, no cabe responsabilidad a los procesados y rechazó la calificación de rebelión militar.

Mi patrocinado, es coautor de un delito de sedición para hacer una reclamación colectiva al poder moderador contra el Gobierno, que determinó su caída.

Con arreglo al artículo 246 del Código de Justicia militar, le corresponde un arresto que no puede pasar de seis meses.

No es cierto que los generales de Madrid al ayudar a Primo de Rivera en el movimiento, lo hacían para convertir una monarquía constitucional en absoluta y ello se demuestra con sus discrepancias en los momentos iniciales del golpe de Estado.

No son reos de un delito de alta traición, porque no ejercieron el poder dictatorial.

No han sido juzgados, los militares que sacaron a la calle las tropas de Valencia y Zaragoza y en cambio se juzga a estos generales que no dispusieron de un solo soldado.

La Dictadura fue un delito de España entera, salvo raras excepciones.

Solicito que se aplique a mi defendido el artículo 246 del Código Militar y en caso de imponerse la inhabilitación, se le respeten los haberes durante la condena.

Creo que no prospera el rencor en el Tribunal, por ser el primer paso de la Justicia de la República.

A las dos de la tarde se suspendió la vista, hasta mañana a las diez.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Conflicto resuelto

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les manifestó que los ferroviarios de la sección de Puen te Genil que anteaer se declararon en huelga de brazos caídos, reanudaron por la tarde el trabajo, quedando normalizado el servicio.

En la Electro Mecánica

El conflicto planteado en la Electro Mecánica—continuó diciendo el gobernador sigue en el mismo estado.

Ayer quedaron paralizados los trabajos en los talleres de Electrolisis, fundición de latón, laminación, trefilería, cobbina, forja, carpintería y taller mecánico así como en casi todos los servicios generales.

Solo se trabaja en la fundición de hierro y en los servicios permanentes.

Esta tarde los huelguistas celebran una reunión y espero que en ella se imponga el buen sentido y desistan de su actitud los obreros rebeldes.

TRIBUNALES

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don Antonio Areales Colinet, en nombre de don Antonio Medina Martín contra acuerdo del Ayuntamiento de Pedro Abad, fecha 20 de Agosto último, por el que destituye al recurrente del cargo de depositario de fondos municipales.

Nuevo Código Penal

Edición Oficial, 5'50
Librería Luque, Gondomar, 9 y 11

HACIENDA

Pagos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas y corporaciones:

Don José Corsini, Banco Español de Crédito y don Abdel Fernández.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA EMPRESA GUERRERO

MAGNIFICO ESPECTACULO DE VARIEDADES FUNCIONES PARA HOY JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1932...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

HOY JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1932.-A las seis y media, ocho y media y diez y media.-EL DESTINO DE UN CABALLERO...

CINE ALKAZAR.- Empresa Cines. Reyes Católicos, 17

HOY JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 1932.-Desde las seis y media en adelante.-Primer acto: MOCHALES SALT DE NAJA...

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Programa para hoy jueves 24 de Noviembre de 1932.-Tres secciones.-Tarde, a las seis y media, butaca, 150 pesetas...

MUNDO TEATRAL Y CINEMATOGRAFICO

Los teatros madrileños se muestran algo más animados, pero con las mismas producciones de semanas anteriores...

GRAN TEATRO

Ayer, en la sección de las seis y media y después de la proyección de la interesante película "Intrigas periodísticas"...

El ganso del hongo actuó de telonero, pronunciando un breve discurso, en el que convenció plenamente al público...

Alady relleno también los huecos entre los números de Conchita Piquer contando grandes episodios de su vida artística...

El notable humorista intervino, en unión de la simpática Carmencita Piquer, en un número de baile, demostrando el "gran talento" que posee para el arte coreográfico...

Conchita Piquer, una de las pocas artistas que mereced a su arte han logrado salvarse del naufragio de las variedades, ejerció admirablemente varios números, entre ellos el dedicado a la muerte de Julio Romero de Torres...

Finalmente, las hermanas Piquer y Alady parodiaron algunas escenas de "La Verbena de la Paloma". Al caer el telón los artistas fueron aplaudidos con gran entusiasmo.

La Compañía Moreno-Torroba

El día primero del próximo mes de Diciembre debutará en el Gran Teatro la Compañía lírica de maestros Moreno Torroba, que procede del teatro Calderón, de Madrid...

En la noche de la presentación nos dará a conocer la obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw música de Moreno Torroba "Luisa Fernanda".

Maestros directores y concertadores: Juan Antonio Martínez y Vicente Sanz. Director de escena: Pablo Mengosa. Esos cantantes: María Teresa Plasas, Amelia Pardo y Victoria Racionero.

Actrices de carácter: Crisanta Blasco y Teresa Alvarez. Primer tenor: Emilio Vendrell. Baritonos: Matías Ferret y Pedro Sánchez Terol.

Actores: Enrique Gandía, Vicente Guillot, Enrique Ramírez, Manuel Bayo, Angel Cobos, José Escuder, y José Vera.

Actrices: Paquita Artega, Amparo Martítegui, Pilar Domínguez, Lola Sánchez, Amparo Solá y Pepita García.

SEMANA PEDAGOGICA CORDOBESA

Relación de los señores maestros que han solicitado asistir a este curso de perfeccionamiento que organiza la Federación provincial de trabajadores de la Enseñanza...

158, Manuela Henestrosa; 159, Elvira Morillo; 160, Asunción Pizarro; 161, Cayetana F. Moreno Calvo; 162, María López Medina; 163, Concepción Cortés Orpesa; 164, Marina Molina Sol; 165, Carmen Mesa Aguilera; 166, Leonardo Colinet Vega; 167, Juan Toscano Arroyo; 168, Dolores Rodríguez; 169, Eduardo Garrido Molleja; 170, Miguel Melendo Cruz; 171, Manuel Olivares Muñoz; 172, Rosario del Riego; 173, Luis de la Cruz Gómez; 174, Demetrio de la Cruz Gómez; 175, Antonio Arias de Saavedra; 176, Antonio Quesada Gordo; 177, Manuel Porras González; 178, Leandra Fernández González; 179, Manuel Ruiz Calvo; 180, María Lagares García; 181, Antonio Quirós Cantero; 182, Francisco Urbano Estepa; 183, Modesta García Largo; 184, María Leonor Aldayturriaga; 185, José Muñoz Olivares; 186, Inocente Desviat Jiménez; 187, Dolores Cejudo Serrano; 188, Julianna López Rivera; 189, Francisca Montilla; 190, Ana Alvarez Pazos; 192, Concepción Arjona Soto; 193, Elena Fernández Sánchez; 194, Elena Pérez Carretero; 195, Josefa Sánchez Costa; 196, Dolores Arroyo Serrano; 197, Gerardo Fernández Rodríguez; 198, Juan Bautista Gallardo Rivera; 199, Encarnación Ruiz Pérez; 200, Magdalena Flores Revallente; 201, Dolores Rodríguez Rivera; 202, Julia García Vázquez; 203, Carmen Triviño Navarro; 204, María Martín del Rey; 205, María Martín Cruces; 206, Marina Jiménez Zurbano; 207, Isabel Melero Galán; 208, Presentación Pizarro Sánchez; 209, Alejandro Escudero; 210, Angela Machado; 211, Candido de Miguel; 212, Abundio Avila Fernández; 213, Julianna Arjona Sánchez; 214, María Teresa Bonilla; 215, Amparo Robles; 216, Ildefonso Maestre.

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

Especias para matanzas absolutamente puras garantizadas

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

GACETILLAS

Academia de Ciencias Médicas

La Academia de Ciencias Médicas celebrará esta noche a las siete y media sesión ordinaria en el local del Colegio de Médicos, situado en la Plaza de la República número 2.

El doctor don Emilio Luque desarrollará el tema "Idiosincrasia y Anafilaxia".

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador Bruno G.

Almanaque

Hemos recibido un bonito almanaque anunciador del papel de fumar marca "Jean".

Agradecemos a su representante en Córdoba don Antonio León Garrido dueño de la papelería establecida en la calle de Gondomar, número 7, el envío de dicho obsequio.

Almacén de sacos

Para harinas, cereales y aceitunas. Alfonso Molina Padilla, Gutiérrez de los Ríos, 20. Teléfono 1718. Córdoba.

"Nuevo Mundo"

esta semana nos da a conocer cómo se ha desarrollado y acabado la furiosa campaña electoral de Cataluña, con los resultados obtenidos por el partido triunfante.

Merecen también citarse las siguientes informaciones. Como se vive en el Penal del Dueso. Contrastes de grandeza y miseria en California. Opiniones sobre las jubilaciones forzadas de los jueces. Exposición de Casas Abarca. Actualidades. Teatros. Modas.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España

Detención de reclamados

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Francisco Robles López, que estaba reclamado por el juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba para cumplir diez días de arresto y a Antonio Mateo Sánchez, cuya captura interesaba el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital para que extinga una condena.

Insultos

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Matilde Moreno García a Andrés Moreno, por haberle insultado en su domicilio, plaza de San Rafael número 10.

Niño con quemaduras

Ayer, en la casa número 17 de la calle de Enmedio el niño de dos años Miguel Moreno Millán, introdujo la mano izquierda en un brasero con candela, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados.

Fue asistido en la Casa de Socorro del Campo Santo de los Mártires, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

El timo del muerto

Un individuo llamado Rafael Capilla se presentó en la casa número 35, de la calle de Emilio Castelar y al encontrar en la puerta de la misma a una vecina le demandó una limosna, acompañado y lloroso, diciendo que se había muerto su madre y que no tenía dinero para enterrarla.

La vecina aludida le entregó dos pesetas y nuestro hombre marchó agradecidísimo, acaso a gastarlas en la primer taberna que hallase al paso, pues poco después se supo que lo de la muerte de su madre era un cuento del que se vale para dar el limo a las personas compasivas.

Rafael Aguilar Molina, padre político de la mujer que entregó las dos pesetas al timador, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

Una caída

En la Carrera de la Frensantilla, ayer, tuvo la desgracia de caer al suelo Ana Serrano Rubio, de 60 años, produciéndose la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistida en la Casa Central de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Fomento Agrícola de Andalucía

Para un asunto de interés, se ruega, a todos los que tengan acciones o participaciones de referida entidad, que se dirijan a don Rafael Gavilán Bravo, calle Domingo Muñoz, número 4, Córdoba, dando cuenta del capital que tienen suscrito.

EL PUERTO SALVADOR SANCHEZ (La casa más antigua y acreditada de la provincia) Victoriano Rivera (antes Plata) - Córdoba

Los mejores y más frescos mariscos los encontrará diariamente en esta casa. Se están recibiendo los ricos PERCEBES Y ALMEJAS DE LA CORUÑA. Se venden cangrejos vivos por cientos, por docenas, desde 0'75 pesetas. Cajas especiales de gambas con dos kilos para bares, bautizos y bodas. ¡No dejen de visitar esta casa!

Una riña

Anoche, en la carretera de Pedroche, riñeron y se maltrataron de obra dos individuos, resultando lesionado uno de ellos, llamado Miguel Coletto Gómáriz, de 54 años, que fue asistido en la Casa Central de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la región fronto-parietal.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Juan de la Cruz, carmelita y San Crisógono, mártir. Mañana: Santa Catalina, virgen y mártir.

Jubilaeo circular Hoy en el convento de Santa Ana, costado por don Manuel Carrere y hermanos, en sufragio de sus padres. Mañana, en el mismo Convento.

En el Sagrario Mañana, a las cuatro y media de la tarde, primer acto del solemne triduo en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. Predicará el R. P. Teodomiro Rehollado, C. M. F.

En el Salvador Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Hay manifesto, ejercicio de la novena y sermón a cargo del canónigo lectoral don José Manuel Gallego Rocafull.

En San Pedro Hoy, a las 6 de la tarde, séptimo acto de la solemne novena en honor de las reliquias de los Santos Mártires. Hay manifesto, cánticos y sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Mengibar.

En Santa Ana Hoy, festividad del Místico doctor de la Iglesia y glorioso Santo Padre, a las nueve de la mañana las Comunidades de PP. Carmelitas y Madres Carmelitas Descalzas, celebran solemne función religiosa en la que predica el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, estando el canto a cargo de los PP. y niños del Colegio Teresiano.

En la Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro) Hoy, octava de los Santos Mártires, Patronos de Córdoba, a las nueve se celebra una solemne fiesta en la que predica el canónigo don Leonardo Blanes.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Murguía de Bail, núm. 6 (antes Morillas) Teléfono 2508

Plato del día: Menestra de riñones.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas) - Teléfono 1325

Especialidad en servicio de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

FERRETERIA EL CANDAMO RODRIGUEZ Y LUBIAN CLAUDIO MARCELO

Completado surtido en batería de cocina

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 22 de Noviembre hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 4'20 Sin hueso, kilo, a 5'80 Ternera con hueso, kilo, a 4'60 Sin hueso, kilo, a 6'40 Macho, kilo a 3'00

La paz en las aldeas

Hace años los pueblos disfrutaban de una paz augusta. No pasaba nada, únicamente las horas se deslizaban monótonas en el reloj del tiempo, pareciendo más largas y duraderas. El silencio de la aldea pesaba como una losa y daba la sensación de que uno iba a ser aplastado por él.

Los pueblos eran como páginas en blanco esperando que en ellas se pudiera escribir el primer suceso, el primer acontecimiento.

El zumbido de una mosca, la compra de un sello, la llegada de un viajero, cualquier cosa, por insignificante, por nimia que fuese, tenía su trascendencia y venía a romper la enorme monotonía del ambiente.

Empero, vinieron los vientos huracanados de la política que fueron como un estremecimiento, como una sacudida que balanceó las puertas y las almas y la paz, la suprema paz del silencio, fue rota.

Pueblos sin política y sin historia, son pueblos felices, ya que tienen dorada la ambición, ese gusanillo que se infiltra en la sangre envenenando la. No habiendo paz en el espíritu y en el ambiente, no se puede prosperar y aquel pueblo dividido en partidos y en ideas mal comprendidas, es un nidal de pasiones, de odios, de rencores.

En el pequeño recinto pueblerino en que todos como hermanos deben de colaborar por un bien común, se dividen, se disgregan, para ser unos enemigos de otros y al final en el pobre solar que les vio nacer, encuentran desolado, muerto.

Todo es problema de cultura. Es necesario primero, al igual que se cultiva una planta, prodigándole los mayores cuidados para su feliz desarrollo y lozanía, cultivar también nuestra inteligencia para que sepa mirar bien y comprender la vida. Es humorístico ver en los pueblos a pobres hombres que apenas saben leer, asegurar su fe, su ideología, por tal o cual partido. ¡Que saben ellos! Si no tienen una idea consciente de lo que es nada en la vida, como van a luchar en política ni defender con fe un ideal.

Así esa masa, masa pueblerina, es del último que llega, del último que agita. Y lo mismo se puede hacer de ella pan bueno o malo o torta exquisita; depende de la habilidad o intuición del que la mueva.

Forzoso es reconocer que a la aldea no le conviene la política de la ciudad, ni a la ciudad la política de la aldea. Un día ésta pudiera imitar a la ciudad y entonces nadie saldría ganando.

Pero estamos en el momento, en este momento en que todo es político, y a esta avalancha, a esta corriente, no han podido sustraerse la aldea o el campo que para el caso es igual.

Ya los poetas no pueden cantar la paz de la aldea porque ya no existe. Únicamente pueden entonar sus estrofas de esta manera:

Cuando había silencio en la aldea y cada espíritu era un manantial de paz... Zaragoza. A. Gil Losilla.

De Instrucción Pública

En la Habilitación de los maestros de esta provincia ha quedado abierto el pago de la indemnización por vivienda a los maestros de la capital.

Aspirantes a interinidades Relación de maestros aspirantes a interinidades de la convocatoria de Agosto de 1932:

Aspirantes a interinidades por orden de preferencia, edad y número de puntos: Rafael Suárez Cruz, 20, 101. Antonio Criado Luque, 22, 98. Rafael Cuadro Cuesta, 47, 97. Melchor Castro Luque, 18, 94. Claudio Tallón Cantero, 22, 89. Antonio Palomino Laguna, 21, 89. Manuel González Agudo, 22, 88. Diego Lorente Muñoz, 23, 87. Pedro Lícabna Angeles, 23, 87. Luis Borrego Rincón, 22, 87. Félix Mesa Tienda, 22, 85. Angel Perea Baños, 84, 22. Custodio Gómez Menjibar, 21, 83. Rafael Poferrada Gómez, 18, 83. Antonio Pérez de Luque, 27, 80. Salvador Llorente Muñoz, 19, 79. Pedro Gallardo Rivera, 32, 77. Juan Ugarte Fernández, 19, 77. Francisco Serrano Vega, 22, 76. Rafael García Rojas, 21, 74. Francisco Luque Nadales, 26, 73. Manuel Font Pérez, 21, 73. Isidoro López Muñoz, 29, 72. Fernando Camacho Rodríguez, 18, 72. José Muñoz Arreule, 23, 70. Luis Rivas Valenzuela, 27, 70. José Sánchez Zafra, 27, 69. Manuel Cano Aranda, 19, 69. Antonio Villalva Molina, 31, 68. Antonio Quesada Ruiz, 29, 67. Sebastián Amaro Joyanes, 25, 67. Enrique Gacto Amo, 19, 66. Francisco Guerrero Ortiz, 20, 65. Teodoro Molinero Gutiérrez, 19, 65. Diego Pérez Ruiberriz de Torres, 26, 64. Antonio Dueñas Gómez, 22, 64. Manuel Serrano Cañasverras, 21, 64. Pedro Polo Tamaral, 25, 63. Jesús Fernández Escribano, 23, 63. Manuel Cruz Aguilera, 18, 63. Tomás Cortés Rodríguez, 24, 63. Ildefonso Padilla Ruz, 36, 61. Eugenio Murillo Cáceres, 27, 61. José Jiménez Cabero, 27, 61. Antonio Quesada Gordo, 22, 61. Francisco Partera Berni, 20, 61. Ramón Ramírez Monclova, 18, 61. David Castellano Fernández, 41, 60. Alfonso Rodríguez Moreno, 24, 60. Manuel Parras González, 21, 60. Manuel Moyano Fernández, 22, 59. Francisco Palma de la Rosa, 30, 58. R. Antonio Iñiguez Marta, 27, 58. Carlos Pérez de Siles Ruiz, 26, 58. Antonio Caballero García, 21, 58. José García González, 29, 57. Luis de la Cruz Gómez, 29, 57. Fernando Molina Ordóñez, 23, 57. Juan Serrano Machado, 20, 57. Juan Acosta Muñoz, 18, 57. Antonio Villalva Serrano, 35, 56. Domingo Muñoz Sánchez, 20, 56. Rafael Cabanás Pareja, 19, 56. Emilio Gabete Mellado, 30, 55. Demetrio Cruz Gómez, 26, 55. Jesús González Fernández, 25, 55. Eduardo Sánchez Tirado Muñoz, 21, 55.

(Prohibida la reproducción)

P. C. (Concluirá).

El conflicto de la Electromecánica

Los obreros de la Fábrica de Construcciones Electromecánicas se reunieron ayer tarde para tratar de la huelga planteada en dicha fábrica.

Acordaron nombrar una comisión que pida permiso al gobernador a fin de poder celebrar una entrevista con los compañeros que se hallan en la cárcel y una vez de acuerdo, formular una propuesta para resolver el conflicto.

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 3.

Partido republicano radical socialista

El domingo, día 27, se celebrará un mitin R. S. a las once de la mañana en el Gran Teatro, con motivo de la visita a esta ciudad del ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Harán uso de la palabra el doctor Ruiz Maya, don Antonio Jaén Moya, don Emilio Baeza Medina y don Alvaro de Albornoz.

A continuación del mitin, los amigos y correligionarios del ministro de Justicia le obsequiarán con un banquete en el Hotel Regina.

Las tarjetas para la comida pueden recogerse en las oficinas del partido radical socialista, Jesús María, 2, entresuelo, de siete a nueve de la noche, antes del día 26, o en el Hotel Regina.

AURORA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social suscrito completamente desembolsado 5.400.000 Pesetas Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios. Sub-director en Córdoba y su provincia: José Guerra Lozano Perito Agrícola Juan Rufo, 3-Teléf. 1328

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

CON MOTIVO DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL PRESENTADA POR LA MINORIA AGRARIA, EL SEÑOR AZAÑA PRONUNCIÓ UN DISCURSO EXPONIENTE LA POLITICA QUE SIGUE EL GOBIERNO

El presidente de la Cámara se reintegró a su puesto por entender que después de lo ocurrido en la sesión del martes no debía mantener su actitud

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde.
La Cámara está desanimada.
Preside el señor Besteiro.

Ruegos y preguntas

El señor Sediles habla de las noticias publicadas por un periódico acerca de la existencia de un centenar de prisioneros procedentes del desierto de Annual, que se dice se encuentran en el Sahara y pide que se investigue para saber si esto es cierto.
Después aboga porque se exijan responsabilidades por los sucesos de Arnedo.

Los señores Sabrás y Altabás se adhieren a este ruego.

Don Bruno Alonso pide que se exijan también las responsabilidades por los sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Santander a consecuencia de los cuales murieron dos personas.

El señor Cordero Bel solicita el nombramiento de un juez especial para que depure todo lo concerniente a lo ocurrido con motivo del movimiento sedicioso de Agosto en Huelva y termina atacando al gobernador de aquella provincia.

El señor Moreno Mendoza se lamenta de que haya sido trasladado a Baracaldo al capitán de la Guardia civil señor Fernández Cuartero, que se comportó brillantemente durante los sucesos de Agosto. A dicho oficial se le han impuesto dos meses de arresto y en cambio no ha sido castigado el que detuvo al alcalde de Jerez.

El señor Besteiro dice que ha leído detenidamente el "Diario de Sesiones" de hoy y que ha sacado la impresión de que no debe abandonar la presidencia de la Cámara.

Pide a todos los diputados que así como él es enemigo de las habilidades con fines políticos, no se usen tampoco esas habilidades para con él, evitándose con ello dificultades enojosas.

Termina diciendo que él se atenderá siempre estrictamente a la interpretación del reglamento y si surgen diferencias de apreciación los diputados deben presentar un voto de censura contra el presidente.
(Grandes aplausos).

La interpelación acerca de la Compañía Telefónica

Prosigue la interpelación acerca de la Compañía Telefónica.

El señor Galarza contesta a algunas alusiones que ayer le hizo el señor Martínez Barrios.

Este pronuncia también algunas palabras insistiendo en cuanto dijo en la sesión anterior.

Interviene el ministro de Trabajo, que expone su intervención en el problema de la Telefónica.

Dice que el Jurado mixto actuó en

forma lógica y normal y niega que la Unión General de Trabajadores aprovechara aquella circunstancia para hacer campaña contra la Confederación.

Añade que la Compañía tiene que acatar las leyes vigentes. Si no se somete a ellas llevará al Consejo de ministros y traerá a las Cortes un proyecto para imponerle sanciones, pues ninguna empresa debe jugar con el Estado ni con los obreros.
Se suspende el debate.

Una proposición de los radicales referente a la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales

Se da lectura a una proposición incidental de los radicales pidiendo que se traiga inmediatamente a la Cámara el proyecto creando el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Defiende la proposición el señor Orozco, que señala la necesidad de que el Tribunal se constituya, pues se están aplicando leyes excepcionales y va en entrar en vigor el Estatuto de Cataluña y es natural que los ciudadanos tengan un organismo don de apoyarse para la defensa de sus derechos.

Le contesta el jefe del Gobierno, que dice que la Comisión jurídica redactó un anteproyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, pero que es preciso que el Consejo de ministros lo examine con detenimiento.

Nadie ignora—añade—los problemas a que el Gobierno ha tenido que hacer frente y esto justifica el que no haya podido ocuparse del asunto.
En el próximo Consejo examinaremos este anteproyecto y probablemente lo presentaremos a la Cámara en la semana venidera.

El Gobierno tiene más interés que nadie en que se haga una ley bien estudiada para que no surjan tropiezos ni contradicciones.

El señor Orozco dice que en vista de las manifestaciones del señor Azaña retira la proposición.

Otra proposición de los agrarios da lugar a un interesante debate político, interviniendo el jefe del Gobierno

Se da lectura a otra proposición de la minoría agraria redactada en idéntico sentido que la de los radicales y pidiendo además que se traigan a la Cámara los expedientes de los deportados y detenidos gubernativos.

La defiende el señor Martínez de Velasco, que pide que se constituya una Comisión parlamentaria para que entienda en todas las reclamaciones que se formulen hasta que comience a actuar el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente dice que cuando los Gobiernos actúan así no es posible exigir a los ciudadanos que se sometan a las leyes.

Le contesta el señor Azaña, que

comienza diciendo que no se puede constituir esa Comisión de que se habla en la proposición porque no radicaría en el seno de las Cortes y por tanto sería anticonstitucional.

En los días de apuros y dificultades los diputados se prestan a apoyar y a dar la confianza al Gobierno, pero pasados esos momentos vienen las exaltaciones y las protestas. Esto no puede hacerse. Hay que aceptar las leyes con todas sus consecuencias. No tengo interés en que gusten a todos. Me basta con que gusten a los republicanos.

No han pasado aún las circunstancias que motivaron la aprobación de esas leyes especiales.

En lo referente a la separación de funcionarios aquí se nos ha acuciado para que reformemos la administración, republicanizándola y nosotros estamos con los republicanos. (Muy bien).

Aquí no existe el Poder judicial. Yo no lo conozco y no me amparo en los libros de texto. Aquí no hay más que la Constitución. Podéis buscar donde esté ese Poder judicial.

El señor Gil Robles interrumpe al jefe del Gobierno y la Cámara increpa a aquél.

Lo que debe exigirse al funcionario—continúa diciendo el señor Azaña—es probidad, dándole una buena retribución que le ponga a salvo de toda inmoralidad.

Hay que servir al Estado en su orientación y no laborar contra el Estado.

El señor Gil Robles vuelve a interrumpir diciendo que si no se traen a la Cámara los expedientes de los jubilados se habrá cometido una arbitrariedad.

Produce un nuevo escándalo, al que pone fin la presidencia.

Prosigue su discurso el señor Azaña. Esta, dice, es una cuestión política. Las medidas que adoptamos las mantenemos y no podemos renunciar a las facultades que se nos concedieron mientras sean precisas.

Las deportaciones tienen su justificación. No podemos consentir agresiones a la República y estamos en el deber de obligar a todos a cumplir las leyes.

No me apartaré ni un ápice de esa política. La ley de Defensa de la República tuvo el inconveniente de venir al Parlamento con seis meses de retraso. Nuestra benevolencia y nuestra tolerancia provocaron grandes males. Queremos desarmar a los enemigos de la República. Debe estar satisfecho el Parlamento de que sin extenuar el rigor, hayamos hecho respetar las leyes.

Este Gobierno no se parece en nada a los anteriores y por ello rechazo la interrupción del señor Alba, que ha dicho que en términos parecidos a como yo hablo ahora hablaba Primo de Rivera.

Ni nos parecemos a ningún dictador ni a ningún presidente del Consejo anteriores a la República. (Grandes aplausos).

El señor Martínez de Velasco retira la parte de la proposición referente a la creación de la Comisión para que actuara en las reclamaciones hasta que comenzara a funcionar el Tribunal de Garantías Constitucionales, pero mantiene la relativa a los expedientes de los deportados y presos gubernativos.

Solicita que esta parte se someta a votación nominal.
Así se hace y es rechazada por 142 votos contra 100.

El señor Lara explica el voto de los radicales.

Se duele del despecho con que ha hablado el señor Azaña de la independencia del Poder judicial.

Añade que los radicales han votado en favor de la proposición por entender que es obligatorio en un ministro exponer las razones de las medidas que adopta.

El señor Maura dice que las teorías del señor Azaña responden a sus propósitos de siempre. Allí él. Nosotros entendemos que es una arbitrariedad y una ceguera política perder la serenidad.

Mi política fue otra. Yo creo que la República se fortalecerá haciendo que el último ciudadano sea igual al primero.

Don Teodomiro Menéndez. Por esa política de que habla S. S. surgieron los sucesos de Agosto.

El señor Maura insiste en que es arbitrario el proceder del Gobierno.

El señor Irazo dice que con la votación que acaba de realizarse se impide la fiscalización por las Cortes de los actos del Gobierno.

Vuelve a intervenir el señor Azaña, que dice que las circunstancias aconsejan seguir esa política.

El Gobierno supo a tiempo la conspiración de Agosto y tenía todos los hilos del movimiento que se intentaba, pero no las pruebas para llevarlas al Juzgado.

Se detuvo al general Barrera y el juez no le encontró delito y lo puso en libertad. Sin embargo, todos los detalles lo delataban. No tuvimos más remedio que libertarlo, pero temíamos la convicción absoluta de que se ocupaba de manejos revolucionarios. Si hubiésemos deportado entonces a Barrera no se hubiera producido el movimiento sedicioso.

Por ello el señor Maura no debe decir que esto no es la República sino la arbitrariedad.

Los sucesos se produjeron después de un año de implantada la ley de Defensa de la República porque la campaña y la propaganda hecha hicieron creer a algunos que la opinión no estaba con el Gobierno y que las Cortes eran facciosas.

Me consta que un destacado hombre oyó esas propagandas y ello le llevó a dirigir el golpe contra la República.

Esto se debe tener muy en cuenta. El señor Maura: Pero la realidad es otra. El pueblo se ve vapuleado, castigado y perseguido por la soplonería.

Los diputados de la mayoría increpan al orador.

El señor Maura: Comprendo que la mayoría defienda esa política. Estamos igual que en los tiempos de la Dictadura.

(Protestas y escándalo, especialmente en los bancos de los radicales socialistas).

El señor Maura (dirigiéndose a los radicales socialistas): Parece que esa minoría es partidaria de la arbitrariedad.

El señor Gordón Ordax: Mi minoría no es partidaria de la arbitrariedad. Lo que ocurre es que los hombres que hicieron la revolución se han dividido en dos grupos: el de los que creen que la revolución está ya hecha y el de los que no se atreven a seguir adelante.

(Los radicales protestan).

El señor Menéndez (don Teodomiro): ¿Y qué os dice la opinión de Cataluña?

FINCA DE QUITAPESARES
EN LO MEJOR DE LA SIERRA
Se arrienda desde el día pisos con instalaciones de luz y agua. Teléfono 330

RAZON: ADMINISTRACION DEL
DIARIO DE CORDOBA. Teléfono 1248

Provincias

GRANADA

Los sindicalistas vuelven a plantear la huelga general

Granada. Ayer declararon la huelga general todos los Sindicatos afechos a la Confederación General del Trabajo.

Decían que el movimiento era para protestar contra los malos tratos de que ha sido objeto un obrero por parte de los guardias de asalto y para prestar apoyo a los dependientes de bares y tabernas que desde hace tiempo están en huelga.

Los huelguistas ejercieron coacciones.

Los guardias de asalto, para disolver algunos grupos, tuvieron que hacer disparos al aire.

Los tranvías fueron apedreados. Se han practicado once detenciones.

El gobernador ha autorizado a los dueños de establecimiento para que sustituyan a los dependientes que han abandonado sus puestos para sumarse a la huelga.

SEVILLA

Se iza en el Ayuntamiento la bandera regional

Sevilla. Ayer por la mañana se verificó en el Ayuntamiento el acto de izar la bandera regional.

Asistieron las autoridades y otras muchas personas.

Una banda de música interpretó el Himno de Riego y el pasodoble La Giralda.

El alcalde accidental señor Sánchez Suárez pronunció un breve discurso diciendo que se izaba la bandera regional de Andalucía en la fecha en que se conmemora la reconquista de la ciudad por San Fernando, quien tomó las tierras y las repartió entre sus servidores. Ahora ha venido la República para repartir las tierras entre todos.

El orador fue muy aplaudido.

PALENCIA

Desgracia en una mina

Palencia. En la mina de Barruelos se produjo una explosión de grisú, motivando ello un desprendimiento de tierra y piedra.

Varios obreros quedaron sepultados.

Uno de ellos fue extraído cuando ya había dejado de existir y otro resultó con gravísimas lesiones.

BARCELONA

La evasión de capitales

Barcelona. El juez señor Arias Vila, que incoó la causa por la evasión de capitales, tomó ayer declaración a varias personas, entre ellas a dos señores muy conocidos en el mundo financiero de esta ciudad.

Merced a las declaraciones prestadas por ellos se han podido concretar las responsabilidades de un antiguo agente de Bolsa.

Las dos personas de que se hace mención mantenían estrechas relaciones con entidades extranjeras y se dedicaban a la especulación de valores internacionales, habiendo intervenido en la exportación de moneda española por valor de varios millones de pesetas.

HUELVA

Detención de un petardista

Huelva. En Nerva fueron detenidos por la policía José Illerga Girón y María Morón Galán, a quienes les fueron intervenidos ocho cartuchos de dinamita y diez detonadores.

Fueron descubiertos los explosivos porque cuando María manipulaba con los cartuchos explotó uno de ellos, causándole heridas en una pierna.

María ha declarado que los cartuchos se los entregó José para que se los guardara sin decirle en qué iba a emplearlos.

Se cree que los cartuchos y detonadores fueron sustraídos por José Illerga de las minas de Riotinto, donde estaba colocado.

Colchas de seda

DESDE 18 PESETAS, en todos colores, COLCHAS ORIENTALES, de gran capricho, COLCHAS DE DAMASCO en todas las combinaciones, COLCHAS DE CRESPON LISAS Y BORDADAS. ENORMES EXISTENCIAS. PRECIOS DE FABRICA. DISPONEMOS DE FLECOS PARA TODA CLASE DE COLCHAS. ALMACENES HIERRO ARAGON

Gorras de Uniformes

Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriales, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del Estado. Galones, Emblemas y Botones.

DIEGO RUIZ

CALE DE FALBO IGLESIAS
Teléfono, 1034. Córdoba

Porque los medicos recomiendan el Trilysin!

El porqué de la formación de la caspa y de la caída del pelo.

Su médico le informará: Según observaciones científicas recientes la falta a las raíces del pelo para su formación la colestestina, que es de tanta importancia biológica en el metabolismo.

Por carecer de cantidades suficientes de colestestina, el cabello crece deficientemente y hasta llega a su caída total: Brevemente dicho, estos defectos únicamente se pueden evitar por una nutrición apropiada del cuero cabelludo.

La caspa y la caída del pelo se evitan mojando el cuero cabelludo diariamente con Trilysin.

El tónico biológico Trilysin contiene colestestina como sustancia de actividad terapéutica, la cual es absorbida por las células pilosas para la producción del pelo.

Al poco tiempo de emplear Trilysin, convenientemente probado en clínicas y laboratorios en lo referente a su eficacia, Vd. mismo comprobará sorprendido que: la caspa desaparece, cesa la caída del pelo y éste empieza a brotar de nuevo.



Trilysin
EL TÓNICO BIOLÓGICO PARA EL PELO
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

F.º FERNANDEZ MURCIA
ABOGADO - PROCURADOR
APODERADO DE CLASES PASIVAS
CISTER. 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

De interés para los labradores

"Derechos y deberes de los agricultores"

Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias debidamente comentadas

Este interesante libro acaba de publicarse, y se halla de venta en librerías, estanco de la Plaza de la República, (Antes Tendillas), y en el "Centro Periodístico", Morera, 14, pral., Córdoba. Precio, 2'00 pesetas, más 0'25 para los pedidos de fuera.

Resuelto el problema del capacho de coco

Con el capacho único patentado número 127.495 de esparto, abaca, pita y coco. Irrompible. Haga usted un ensayo y se convencerá.

Depósito por cuenta del fabricante, Almacén de Muebles, Alfombras, Esteras y Persianas.
ANTONIO CANDELA AZNAR
Málaga, número 13. :: Córdoba

Extractos EL MEJOR CAMINO

¿Qué difícil es señalarlo con acierto! ¡Cuán complicada su elección a la vista de rutas tentadoras que invitan amablemente a su aceptación y recorrido!

Ante toda vida hecha surge apremiante la decisión liberadora. Es una llamada fuerte, gozosa o inquietante, según el modo de ser o la situación especial de quien se halla en disposición de recibirla. Hay dudas y vacilaciones; momentos de angustiosa vibración.

Los espíritus rectilíneos deciden por la ruta que reclama su deseo con total apartamiento de los obstáculos que pueden presentarse sin reparar en los medios que les permita conseguirlo.

"Hasta aquí he de llegar"—exclaman—. Y solos y fuertes e insensibles avanzan con desembarazo por el camino apetecido.

Aquellos otros que no sienten una inclinación determinada, sufren las consecuencias de su falta de decisión, de la que se aprovechan los que ya lo hicieron sin apremios, llegando—si llegan— a la meta de sus aspiraciones con sensible retraso.

Nada reza con los espíritus abúlicos, a merced de los vaivenes de la vida—esta semejante a un piélago inmenso en el que danzan todas las pasiones—, naufragando indefectiblemente cuando no se pertrechan de toda clase de recursos—energía, voluntad, atención, vigilancia—, para evitar el hundimiento.

Claro está que en la decisión de los fuertes, como en la indiferencia de los perezosos y las vacilaciones de los faltos de voluntad, habrá un coro general de lamentaciones, porque en todos ellos se apreciarán grandes errores de muy diversa condición.

Para evitarlo en lo posible y una vez hecha la decisión en un sentido determinado, será muy conveniente apartar e impedir los descorazonamientos y desganas, por que el mejor camino no es el que a nuestra vista se presenta más brillante, sino aquel que recorremos con verdadero entusiasmo.

Bruno G.

(Prohibida la reproducción)

ARRIENDASE la casa número 30 de la calle Eduardo Dato (Antes Madera Alta).

SE VIENDEN varios muebles entre ellos, armarios, lavabos, mesas de noche, de noche, bufete, mostrador, alforjas, cama, bicicleta, etc. Doce de Octubre 11, de nueve a cinco.

GABINETE DE FICA Y QUIMICA propio para colegio. Se vende completamente nuevo en la tercera parte de su valor. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. Izqda.

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y segunda enseñanza y especiales. Dirigirse, a San Francisco, 51.

Usted habrá oído hablar de las grandes reformas introducidas en el Café-Bar La Cruz del Campo. Compruebe V. mismo que es el local más bonito y agradable Situado en la Plaza de la República, (junto a la Farmacia Marín) - Teléfono 2701 :: A cargo de Gregorio Ramos

La Dirección de este magnífico Establecimiento tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela y al público en general que, terminadas totalmente las reformas de esta suntuoso local, encontrará en él un servicio esmerado a precios verdaderamente ventajosos, lo que puede hacerse gracias a una nueva orientación en el negocio a base de artículos de primera calidad y ganando un tanto por ciento muy reducido a fin de aumentar las ventas con el mínimum de utilidad. Se recomienda la visita a nuestro Salón Expres

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamalito popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS 3.50 LAS 10 HOJAS MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS 4.50 LAS 10 HOJAS

Venta de cinco casas

Se venden juntas o separadas las casas siguientes: Calle Fermín Galán, 43, con un portal accesorio.

Calle Moriscos, 38 y 40, con dos portales accesorios.

Calle Pedro Jiménez, 11 (Plaza de la Concha).

Calle Polacas, 7.

Calle Abéjar, 30, con árboles frutales y espacio para jardín.

Las ofertas pueden dirigirse por escrito al albacea testamentario de los herederos de dichas fincas, don José Carrillo Pérez, Calle Claudio Marcelo, 7. Comercio.

¡Riquísimas tortas de aceite Peñacuna, 52. SEVILLA Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes

CANARIOS FLAUTAS alemanes vendiendo garantizados con anilla cerrada. Razón: Joaquín Lucena, Pajarería, Espejo. SE VENDE una máquina de escribir. Para verla, Manriquez, número 5 pral.

CANAS invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo en los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. De venta en todas partes

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

SOLDADOS DE CUOTA

Se vende un equipo completo para infantería. Razón, Fray Diego de Cádiz, número 16 bajo.

SE ARRIENDA casa en la Plaza de la Alhóndiga y un piso principal, de moderna construcción en la calle Santa Clara y se vende un pedazo de terreno en la carretera del Brillante de inmejorable situación, próximo al puente. Razón, Santa Clara, 2.

SE ARRIENDA la casa número 2 duplicado de la calle del Buen Pastor, con agua propia y con instalación de gas y luz eléctrica. Razón, en el número 2.

SE VENDEN por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

ASTRERIA de Enrique Sánchez Cerrillo, Mariana Pineda, sin número. Se admiten operarias.

SE ARRIENDA desde el día un portal amplio, propio para industria. Razón: Aladroes, 18, principal, frente al Hotel Victoria.

PERDIDA de un perro podenco, colorado claro, mediano de estatura y entendiéndose por "Ligero". A quien lo encuentre y lo entregue en Polichinela, 3, se le gratificará si lo desea.

PERDIDA. De un broche cuadrado imitación brillantes desde el Gran Teatro, calle Góngora, San Miguel a Torres Cabrera, número 2, donde gratificará a quien lo entregue.

ARBOLAS frutales y de adorno, plantas de salón, semillas de todas clases casa Leyva, agente en Córdoba, Prieto. Teléfono, 1 4 3 1.

Cafés tostados "Alforente" (Marca registrada) Tueste diario. Reconocidos como insuperables. Plaza de San Andrés. Teléfono, número 2 7 8 0.

HABITACION amueblada para caballero formal con pensión completa o sin ella. También se admiten dos en familia. Razón, Puerta de Gallegos, número 2, Portería.

¿Es hereditaria la epilepsia? Londres. Se ha publicado recientemente un librito, titulado "PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?", que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern. (Dpt. 144 H) 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4, Inglaterra.

AVISO A los poseedores de PIANOS Y PIANOLAS La casa Felipe Jiménez dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1-3-5-8.

OCASION. Por traslado se vende una casa con llave en mano en uno de los mejores sitios de Córdoba, con local para cualquier clase de negocio, con facilidades de pago. Informarán, establecimiento de comestibles, calle San Pablo, número 37.

VINOS: Blanco corriente, de 2 arrobas en adelante a 750 arroba. Por docenas, completos, a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto y sobre domicilio Córdoba.

BODEGA-DIEGUEZ Realejo, número 66. Teléfono, 2 9 2 8. Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.

VAJILLAS DE CHINA Muchos modelos diferentes a plazos desde 12 pesetas al mes; nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. Representantes: F. Alijo, Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

ARRIENDANSE en casa de nueva construcción piso principal y segundo, con siete amplias y ventiladas habitaciones y cuarto de baño. Precio moderado. Fray Diego de Cádiz, 5, (frente a los Jardines de la Agricultura). Razón, en los almacenes del bajo.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 128.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

CARAMELOS-CAFES CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA) Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026



Angel Moyano - Torres Cabrera, 2 Teléfono 1406

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

SE VENDE las estanterías, escaparatés y cierras de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

ASEALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos San Alvaro, 12 Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-8

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA San Francisco, 58. Badanas, 6.

ARRENDAMIENTOS Málaga, 1, local con sótano para industria.

Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenar o taller. Tomás Conde, 6 piso alto.

San Felipe, 9, dos locales para comercio. Fernández Ruano 9, portal para industria.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

De pensar en esta copla ya me duele la cabeza pero todo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA



sados y verte feliz de ahora en adelante.

El le habló con tono apasionado de Alina y de Enzo y tanto dijo que acabó por hacer sonreír a su madre.

—¿Qué dirías, mamá—propuso él de pronto—si mañana diéramos una sorpresa a tía Giulia y a tu nuera y nieto, yendo a buscarlas, para regresar juntos a Turín?

—¿Quirido Guido, has tenido una bella idea. Iré.

—¡Oh, mamá, mamá adorada!

Cambiaron otro abrazo apasionado.

Guido se quedó a cenar con su madre e hicieron mil proyectos para el porvenir.

Tiziana creía renacer a una nueva vida.

Por primera vez, sentía el corazón lleno de gozo y probaba las dulzuras de un alma que, habiendo sido redimida de las tinieblas del pecado, se siente firmemente dispuesta a convertirse.

La condesa y su hijo partieron a las ocho de la mañana del día siguiente.

Hicieron el viaje en ferrocarril hasta una estación que distaba del castillo poco más de un kilómetro; desde allí siguieron en una diligencia que hacia el servicio de viajeros dos veces al día en el país, y que pasaba frente a la verja de la espléndida mansión.

Tiziana prefería aquel incómodo carruaje al mejor de los automóviles.

El día era tan triste como el anterior, y la niebla se resolvió en una lluvia menuda que hacía más monótono aún el viaje.

—Este año—dijo Tiziana—tenemos un Otoño horrible: nieva, llueve torrencialmente. Hace bien Giulia en regresar a Turín, aunque está ena-

morada de su castillo, donde vive y es considerada como una pequeña reina.

—Si, todos le quieren mucho allá arriba. Y yo también adoro a tía Giulia que me animó y me consolaba, cuando tú no me habías consolado.

—Si, Giulia es mejor que yo, y si la hubiera escuchado antes, me hubiese ahorrado grandes dolores.

—¿Por qué tía Giulia no se ha casado? ¿Cómo es posible que ella, inteligente, viva, no haya amado nunca?

—Eso ha sido siempre un misterio hasta para mí. Tuvo muchos pretendientes nobles y ricos. Pero ella prefirió permanecer soltera.

—Se comprende que tía Giulia ama mucho su independencia. Y como nadie ha sabido ganar su corazón de oro, ha preferido esa libertad, a un matrimonio de conveniencia.

Cuando Guido y su madre llegaron a la pequeña estación, se encontraron casi solos; pero el conductor de la diligencia que los había reconocido se dirigió a ellos:

—Señor conde, señora condesa—dijo—, ¿esperan quizás el automóvil de la baronesa Giulia?

—No, no—respondió Guido con tono alegre—. Mi tía no sabe que vamos al castillo, y mamá es tan sencilla que se contenta con la diligencia.

—¡Vengan, entonces, vengan!—exclamó radiante el cochero—. Hoy irán ustedes cómodos; vamos solos y llegaremos al castillo a medio día.

Guido acomodó a su madre en el carruaje y le dijo con solicitud cariñosa:

—¿Estás bien?

—¡Muy bien, hijo! El trayecto no es largo: unos veinte minutos a lo sumo. ¡Figúrate la alegría de tía Giu-

lia y de los demás, viéndonos llegar juntos!

El cochero, después de haber cerrado la portezuela subió al pescante y restalló la fusta.

Los caballos partieron, con un gran rumor de cascabeles.

Tiziana y Guido continuaron hablando para disimular su impaciencia y su emoción.

Ya se veía desde lejos la soberbia residencia que Giulia había hecho restaurar con arreglo al gusto moderno y tan espaciosa que se podían alojar en ella todos los parientes y numerosos amigos.

Giulia los reunía allí todos los domingos.

Al rumor de los cascabeles y el chirrido de la diligencia que se acercaba, acudió la servidumbre, y la misma baronesa Giulia, curiosa por saber quien venía en la diligencia del país.

Cuando el carruaje se paró y vio descender a Guido y a su madre, exclamó dirigiéndose a ésta:

—¡Debia haberlo imaginado! ¡Tú sola vias hoy en diligencia!

Después, abrazando a Guido: —¿Por qué no has traído a tu mujer y a tu hijo? ¡Los esperaba!

Guido la miró asustado.

—¿Pero no están aquí desde ayer?—dijo, agitado.

—De ningún modo, y estaba ya enojada contigo y con Alina!

También Tiziana se había puesto mortalmente pálida.

—Con tal de que no haya ocurrido una desgracia—balbuceó.

currir algo.

Atravesaron el vestibulo y llegaron a un saloncito, donde se encontraron a solas los tres.

—Explicame ahora—dijo Giulia—, antes de todo, ¿cómo venis juntos?

—He querido escucharle, Giulia—dijo, conmovida, Tiziana—, y escuché también la voz de mi corazón. No podía vivir sin abrazar de nuevo a mi hijo, sin ponerme en paz con él y con mi conciencia y aprovechando el hallarse Maura en Roma...

Giulia le interrumpió.

—En efecto, ayer recibí un tarjeta suya—dijo—, una vista del Vaticano; mas se limitaba a saludarme.

También me ha enviado a mí algunas tarjetas—añadió Tiziana—, pero no me ha escrito nunca. Pues, como decía, aprovechando su ausencia, invité a Guido a que me visitase...

—Y eso me hizo feliz, ¡y tanta alegría no podía durar!

—¡Pero no debes impresionarte así!—interrumpió Giulia que también era presa de incomprensible terror. Explicame bien. ¿Dices que Alina y Enzo debían encontrarse aquí desde ayer?

—¡Ciertamente!—contestó Guido. Salieron ayer de casa a las primeras horas de la tarde y aunque los caminos están muy malos y Giacomo vino a paso de hormiga, como suele decirse, debían haber llegado aquí al anochecer. Y lo que más me impresionaba, es que Alina no quería venir, de ningún modo, sin que yo la acompañara; decía que tenía ciertos presentimientos... que le parecía correr a la muerte...

Giulia y Tiziana lanzaron un grito.

—¡No, no, ni pensarlo, ni decirlo!

—exclamó Giulia—. Te repito que, si hubiera ocurrido una desgracia,

a estas horas lo sabríamos.

—Y si se hubieran detenido en algún lugar, por avería del automóvil—añadió Guido—, Alina no hubiera dejado de advertirlo, tanto más, cuanto que debía pasar la noche fuera.

El tenía los ojos llenos de lágrimas, lo que aumentó el espanto de su madre y de Giulia, espanto que no trataron de disimular y que pronto trascendió a los demás huéspedes del castillo.

Nadie pensó ya en comer ni en divertirse.

Giulia, a toda prisa, dió orden de que se preparase un automóvil para marchar a reconocer el camino que Alina debía seguir. Ella y Guido irían mientras la madre se quedaba en el castillo, porque se sentía sin fuerzas y sin ánimo para dar un paso.

—¡Parece que mi reconciliación le ha traído la desgracia!—dijo llorando y abrazando a su hijo.

—No, mamá, no—respondió éste. De todo tengo yo la culpa, por dejar marchar a Alina a pesar de su repugnancia de hacer este viaje sin mí.

Los Rossano y los Crosia prepararon también sus automóviles para lanzarse en busca de los desaparecidos tan misteriosamente.

Una hora después, en el castillo, no quedaban más que Tiziana y algunos servidores.

Transcurrieron dos horas de mortal ansiedad para Tiziana.

Al fin, ella sintió el rumor de un automóvil que se acercaba. Su atonía se convirtió en febril agitación y descendió al vestibulo para informarse.

La marquesa Crosia y su marido llegaban a decirle que, a lo largo del camino del castillo a Turín, no se ha-